

XI CERTAMEN DE CORTOMETRAJES DE LA SIERRA DE SEGURA " SILES CINEMA "

1. Podrán participar autores y realizadores a título individual o colectivo, nacidos o que acrediten su residencia en España.

2. Los cortometrajes pueden catalogarse dentro de las siguientes modalidades:

- Cortometraje de ficción.
- Cortometraje de animación.
- Video creación.
- Documental.
- Video clip.

3. Se establecen dos secciones a concurso:

- Concurso Nacional al Mejor Cortometraje Siles Cinema
- Concurso Nacional Siles Cinema Express (Bases aparte)

4. La duración máxima de las obras a concurso será de 15 minutos y el máximo de obras presentadas por autor será de tres. Las obras deben estar realizadas con posterioridad a Enero del 2014.

5. El formato de presentación será DVD/CD.

6. El plazo de presentación de Inscripciones en el XI Certamen de Cortometrajes de la Sierra de Segura "Siles Cinema" finaliza el día 20 de julio de 2015 y se entregaran (o enviaran vía correo) a la siguiente dirección:

XI CERTAMEN DE CORTOMETRAJES DE LA SIERRA DE SEGURA " SILES CINEMA "
AYUNTAMIENTO DE SILES " ÁREA DE CULTURA "
C/ Jardines, 4 – 23380 - SILES (JAEN)

8. Se concederán los siguientes premios en la sección a concurso:

- PREMIO MEJOR CORTOMETRAJE SILES CINEMA. Dotado de Diploma y 400 euros
- PREMIO SILES CINEMA EXPRESS. Dotado de diploma y 400 euros

[VER BASES](#)

[FICHA INSCRIPCIÓN](#)